

PAIS:	BRASIL
PROYECTO:	Fondo de Mantención y Desarrollo de la Educación Fundamental y Valorización del Magisterio (FUNDEF)/ Fondo de Mantención y Desarrollo de la Educación Básica y Valorización de los Profesionales de Educación (FUNDEB).
INSTITUCION RESPONSABLE:	Ministerio de Educación y Deportes.

DESCRIPCION: Creado por disposición legal, FUNDEF establece un nuevo criterio de asignación de recursos financieros con base en la distribución proporcional al número de estudiantes matriculados y asistentes a la escuela. Fija, además, una aplicación mínima de recursos para la valorización del magisterio.

Prioriza la Educación Primaria o Básica Fundamental (1º a 8º Serie), garantizando que cada escuela disponga de fondos para su mantención y funcionamiento, a la vez que posibilita que la comunidad tenga control sobre la distribución y gasto de los fondos públicos. Implantado en enero de 1998, destina el 60% de los recursos legales – que representan el 15% de los recursos financieros previstos constitucionalmente - para la educación básica por los próximos 10 años.

Intenta descentralizar los mecanismos de distribución de fondos para la educación (cada Estado crea su propio Fondo) tratando de garantizar un techo mínimo, sin uniformar los financiamientos, al fijar un costo mínimo anual por alumno (US\$ 300 a 01/97. Los valores en 2005 fluctuaban entre US\$ 359 y 385 dependiendo de el grado escolar atendido y el medio rural urbano de la escuela)

Cuando los recursos locales son insuficientes para cubrir este valor la Unión de Estados debe complementar los fondos, reduciendo así las disparidades regionales.

Durante la mayor parte del período de implementación del FUNDEF, las tasas de matrícula en educación primaria experimentaron un alza, pero la calidad de la educación según mediciones de rendimiento estudiantil en las pruebas estandarizadas no siguió el mismo ritmo.

A partir del 2007, FUNDEF fue reemplazado por el Fundo de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação (FUNDEB), que atiende a toda la educación básica (preescolar, primaria y ensino médio), aumentando en 10 veces el volumen anual de recursos federales distribuídos. Contempla un complemento de recursos en las regiones en las cuales la inversión es inferior al valor mínimo establecido para cada año, beneficiando al los estado de Alagoas, Amazonas, Bahia, Ceará, Maranhão, Pará, Paraíba, Pernambuco y Piauí

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Brasil, Ministerio da Educação e do Desportes "Fundo de Manutenção e Desenvolvimento do Ensino Fundamental e de Valorização do Magistério". 1997.

Abrahão de Castro, "O Fundo de Manutenção e Desenvolvimento do Ensino Fundamental e de Valorização do Magistério (FUNDEF) e seu inpecto no financiamento do Ensino Fundamental".

Instituto de Pesquisa Económica Aplicada, IPEA, Texto para discussão N° 604. Brasília, noviembre de 1998.

PREAL, "Nuevas estrategias de financiamiento. Brasil: Fondo de Mantención y Desarrollo de la Enseñanza Básica Fundamental y de Valorización del Magisterio", en Revista "Formas y Reformas de la Educación". N° 6. Trimestre 2, 1998.

Secretaria da Educação Básica 2009. FUNDEB. En:

http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=12327:fundeb-apresentacao&catid=294:fundeb&Itemid=669

Parandekar, S.; Amorim, E. y Welsh, A. 2008. Prova Brasil. Desarrollo de un marco de referencia para promover el progreso cuantificable de los resultados de aprendizaje. En: En breve. Marzo 2008, Número 121. Banco Mundial. En:

http://siteresources.worldbank.org/INTENBREVE/Newsletters/21809400/Mar08_121_PROVA_SP.pdf